

COMISIÓN DE VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN Período Ordinario de Sesiones 2021 – 2022

ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 11 de julio de 2022

A través de la plataforma de videoconferencias Microsoft Teams, siendo las dieciséis horas con 25 minutos del lunes 11 de julio de 2022, bajo la presidencia del señor congresista Jhaec Darwin Espinoza Vargas, con la asistencia de los señores congresistas titulares, María Acuña Peralta, Víctor Flores Ruiz, Segundo Quiroz Barboza, Pasión Dávila Atanasio, Jorge Coayla Juárez, Elías Varas Meléndez, Flavio Cruz Mamani, José Arriola Tueros, Noelia Herrera Medina, Digna Calle Lobatón, Sigrid Bazán Narro, Jéssica Amuruz Dulanto, Fredy Díaz Monago y la asistencia de la congresista Chacón Trujillo Nilza Merly miembro accesitario de la Comisión, se dió inicio a la vigésima segunda sesión ordinaria de la Comisión de Vivienda y Construcción, con el quórum reglamentario.

Se dio cuenta de la licencia de los congresistas Yorel Kira Alcarráz Agüero y Arturo Alegría García

1. APROBACIÓN DEL ACTA.

Se aprobó el acta la Vigésima Primera Sesión Ordinaria de fecha 04 de julio 2022; siendo aprobado por unanimidad

2. DESPACHO.

La Presidencia dio cuenta a los señores congresistas los documentos recibidos y remitidos por la Comisión.

3. INFORMES

La congresista Chacón Trujillo, trasladó el pedido de los pobladores de varios asentamientos humanos de las 308 hás, referido al incumplimiento de la Municipalidad del Santa de enviar los informes de riesgos a COFOPRI. Por tal razón solicitó correr traslado su pedido a la referida Municipalidad.

4. PEDIDOS

- **El congresista Arriola Tueros**, solicitó que se oficie al Ministerio de Vivienda para que informe su nivel de ejecución del presupuesto de su sector.
- **La congresista Acuña Peralta**, solicitó que al final de legislatura se deje un informe sobre la respuesta que está pendiente del MVC, OTASS SUNASS, porque es un tema importante que se deje la información para que la nueva comisión continúe con este trabajo para que no se vea perjudicado nuestras regiones.

5. ORDEN DEL DÍA

- **Dictamen de Insistencia a la Autógrafa de Ley Observada por el Poder Ejecutivo (PL 176/2021-CR)**, mediante el cual se propone la Ley que modifica el Decreto Legislativo N° 1280, Decreto Legislativo que aprueba la Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento.

Luego de dar lectura el texto legal del dictamen se sometió a votación, siendo aprobado por mayoría. Votaron a favor los señores congresistas Jhaec Darwin Espinoza, Víctor

Flores Ruiz, Segundo Quiroz Barboza, Pasión Dávila Atanasio, Jorge Coayla Juárez, Elías Varas Meléndez, Flavio Cruz Mamani, José Arriola Tueros, Yéssica Amuruz Dulanto, Noelia Herrera Medina, Digna Calle Lobatón, con el voto en contra de la congresista Sigrid Bazán Narro y la abstención de la congresista María Acuña Peralta.

- **Dictamen recaído en los Proyecto de Ley 924/2021-CR y 1628/2021- CR**, mediante el cual se propone la Ley que dicta medidas para garantizar la cobertura de formalización de la propiedad predial.
Al respecto el autor del Proyecto de Ley, congresista Quiroz Barboza, solicitó la desacumulación y el retiro del proyecto de ley 924/2021-CR para realizar algunas precisiones.
- **Dictamen del Proyecto de Ley 941/2021-CR Y 1236/2021-CR** mediante el cual se propone la Ley que crea la comisión especial multisectorial encargada de analizar y proponer la solución a la problemática de formalización de las posesiones informales que cuentan con certificado de posesión, servicios básicos y/o inversión pública asentadas en zonas arqueológicas y/o históricas y paisajista.

Luego de dar lectura al texto legal del dictamen, y con el aporte de la congresista Calle Lobatón se sometió a votación siendo aprobado por unanimidad con los votos a favor de los señores congresistas Jhaec Darwin Espinoza, Víctor Flores Ruiz, Segundo Quiroz Barboza, Pasión Dávila Atanasio, Jorge Coayla Juárez, Flavio Cruz Mamani, José Arriola Tueros, Yessica Amuruz Dulanto, Noelia Herrera Medina, Sigrid Bazán Narro y Digna Calle Lobatón.

DISPENSA DE EJECUCIÓN DE ACUERDOS

El Presidente solicitó autorización para ejecutar los acuerdos tomados en la presente sesión, sin esperar el trámite de lectura y aprobación del Acta, siendo aprobado por unanimidad.

Siendo **las 5 horas con 6 minutos**, el Presidente levantó la sesión.

(Se deja constancia que la transcripción de la versión grabada de esta sesión elaborada por el Área de Transcripciones, el audio registrado por el Área de Grabaciones y el Video del Congreso de la República, forma parte de la presente Acta).

JHAEC DARWIN ESPINOZA VARGAS
Presidente

VÍCTOR FLORES RUIZ
Secretario